

DIFERENCIACION SOCIOESPACIAL Y POLITICAS LOCALES EN LAS CIUDADES LEONESAS

El estudio de la *diferenciación socioespacial* en las ciudades a partir de muestras de variables demográficas, sociales y económicas viene siendo pieza esencial en los estudios geográficos recientes sobre los espacios urbanos. Este enfoque, junto con el de las políticas locales seguidas, creemos puede servir para completar el estudio sobre los problemas urbanos en las ciudades leonesas, mediante el acercamiento a los datos y mapas que muestran las diferenciaciones en cada una de estas ciudades.

Con este objetivo previo se han examinado las diferencias socioespaciales entre unos y otros municipios urbanos así como en el espacio intraurbano, a la escala de distrito, cuyo número en León es de diez, en Ponferrada de seis, y en Astorga y San Andrés de tres, respectivamente. La fuente de información esencial ha sido el padrón municipal de habitantes de 1986, y, a falta de algunos datos, el anterior de 1981 en los casos de las dos ciudades mayores. Las dificultades de documentación han sido grandes, al tener que recurrir a tres centros de datos distintos (los Ayuntamientos de León y de Ponferrada, y la Diputación Provincial), cada cual con un tratamiento diferente de la información suministrada por los padrones municipales.

Debido al diferente origen de las fuentes, no ha sido posible obtener con homogeneidad los datos de las variables seleccionadas: población de tercera edad, población por vivienda, nivel de instrucción (analfabetos y universitarios), distribución del empleo industrial y terciario, participación de la mujer en estos mismos sectores, parados y rentistas. Con datos parciales en Ponferrada y en León, sin embargo entendemos que el análisis con este número de variables (diez o próximo a diez) puede ser también representativo, contando además en el caso de León con el estudio más detenido de 35 variables y por secciones de distrito que para los años 1960 y 1981 se encuentra en la publicación de González González (1987).

En suma, creemos que las variables seleccionadas contribuyen a definir las diferencias entre las ciudades y en el interior de éstas entre los distritos urbanos, y que éstos son ámbitos idóneos en el caso de ciudades pequeñas o medias para analizar la diferenciación socioespacial, pues coinciden a menudo con las unidades intraurbanas de los distritos centrales (salvo en la ciudad antigua de León), de los barrios periféricos y aun de los núcleos periurbanos.

Cada una de estas variables es, según los casos, dependiente o no de las demás, pero en todo caso vamos a seguir una exposición breve de las mismas de carácter individualizado, a escala del

municipio y a escala de los distritos; resaltando que en el caso de San Andrés del Rabanedo en realidad aparece con variables generalmente similares a las de la periferia del área urbana de León, ya como barrios o como núcleos periurbanos.

La variable de la *población de la tercera edad* muestra que el índice de envejecimiento es elevado en la ciudad de Astorga (16,2 en 1986) e incipiente en los otros municipios (San Andrés, en 1986 el 11,2, y en 1981 en León el 10,9 y en Ponferrada el 10,4). Entre los distritos aparecen las mayores diferencias, con niveles muy alto y alto de envejecimiento en los distritos rurales (6 y 4) de Ponferrada, o el distrito central (1) de Astorga donde la población senil (21,3%) superará a la población juvenil en ese mismo distrito (18,5%). Asimismo, a falta de una coincidencia del recinto de la ciudad antigua de León con un determinado distrito, en el estudio del Plan Especial de la misma hemos comprobado para 1986 un índice de envejecimiento similar al de la ciudad antigua de Astorga, y también tienen índices elevados los arrabales históricos, como Puente Castro en León o los de Astorga, así como el Ensanche de León. Se presentan, en cambio, dispares de los anteriores los distritos de los barrios periféricos de León (incluyendo el distrito 2 de San Andrés) y de Ponferrada, en donde se ha asentado la inmigración de años anteriores.

El promedio de *población por vivienda familiar* es en todos estos municipios muy próximo a tres personas vivienda, y asimismo apenas está diferenciado entre distritos. Se puede advertir que en esta variable la disparidad es mínima y difícilmente puede servir de dato que apoye, como en el resto de los que se manejan, para un estudio diferenciador socioespacial.

En los dos extremos de la variable del *grado de instrucción* (la de iletrados o analfabetos como la de universitarios con grado superior) aparecen de nuevo las disparidades en las dos escalas de referencia que hacemos. Los que no saben leer y escribir mayores de 14 años son sorprendentemente (se puede dudar de la fidelidad de los datos) una proporción muy elevada en Ponferrada (9,3%) debido a una muy elevada proporción en torno a 10 en los barrios y en el centro urbano, y de 16 y 25 en los distritos rurales; y más normal en Astorga (2,1%) y en San Andrés (1,1%). Por su parte, los licenciados universitarios alcanzan una proporción mayor en Astorga (2,5%), donde destaca el centro de la ciudad con el 6,4%, y también Ponferrada (para 1981 un 2,2%), mientras que es muy baja en San Andrés (0,4%), curiosamente donde vemos la menor tasa de analfabetismo.

Con relación al empleo, los índices de empleo industrial y de empleo terciario son muy desiguales entre unos y otros municipios: Astorga (34,3 / 52,4), San Andrés (43,7 / 45,6), Ponferrada (47,4 / 49,3), León (28,0 / 64,9). Más terciarizadas, por tanto, las ciudades de León y de Astorga; y en cierta medida equilibradas con un predominio moderado de los servicios en Ponferrada y San Andrés. En el espacio intraurbano tienen relativamente el máximo empleo industrial algunos distritos periféricos, en León por encima del 30% (los distritos 3, 7, 8), y en Ponferrada superiores al 50% (distritos 3, 4, 5, 6), mientras que son predominantemente terciarios los distritos centrales de León (los 1 y 2 por encima del 70%), de Ponferrada (también 1 y 2, en torno al 60%), y de Astorga (distrito 1, con el 66%).

La participación de la mujer en el trabajo industrial y de servicios, que oscila alrededor del 25% de los activos de cada uno de estos municipios, es mayor en el sector servicios, en torno a 35%, que en la actividad industrial, que oscila entre 12 y 14%. A la escala de distritos es siempre mayor el porcentaje de activas en el terciario, que alcanza valores próximos a 40% en los distritos centrales de León y de Astorga.

El desempleo o proporción de *parados* es semejante en las ciudades (un 16% en 1986), y se destaca en el municipio de San Andrés (un 23%). Asimismo en los distritos la disparidad o diferenciación entre las áreas de centro y de la periferia es muy notable, pues estas segundas superan generalmente el promedio municipal respectivo. Una explicación convincente es la de que hay un mayor número de jóvenes y de mujeres desempleados en los distritos periféricos.

A la inversa, aparece el dato de *rentistas*, con una proporción siempre más elevada en los distritos del centro. Lo cual hace que ambas variables, la de los que están en situación de paro y la de los que viven de rentas, contrastan fehacientemente la diferenciación socioeconómica en los ámbitos estudiados municipales como de distritos. Y, por último, en el caso de la ciudad de León, el número de *vehículos privados* es una variable socioeconómica que se añade al par anterior y donde se contrasta la diferencia cuantitativa de hasta dos veces en la proporción de los distritos centrales con relación a alguno de la periferia.

De otro lado, las políticas locales alcanzan en nuestro estudio a las observadas esencialmente a través de los presupuestos municipales en la serie de años que van de 1978 a 1988, como período que engloba tanto los últimos presupuestos de los ayuntamientos del anterior régimen político no democrático, como los de las dos primeras corporaciones y parte de la tercera, la actual, de los ayuntamientos democráticos. Las fuentes de información, aunque se traten de fechas recientes, han sido dificultosas por su dispersión entre el Archivo Histórico Provincial de León, la Delegación Provincial de Hacienda

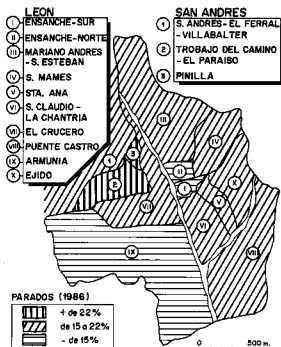


Fig. 1. Diferencias socioespaciales. Distritos de León y San Andrés.

y los propios Ayuntamientos, pero a pesar de intentos múltiples han permanecido ciertas lagunas de documentación en algunos años, o en algunos de los capítulos (presupuesto ordinario, presupuesto especial de urbanismo y liquidaciones de los mismos).

La evolución en el tiempo de la cuota de gastos municipal por habitante, contrastada con los índices de precios de consumo (IPC) nos precisa que mientras este índice entre junio de 1978 y julio de 1988 se incrementaba 2,8 veces, el gasto por habitante lo hacía en número de 16 veces en San Andrés, de 9 veces en León y Astorga y de 7 en Ponferrada; si bien el gasto relativo a la población es más elevado en León, y asimismo el más reducido el de la ciudad de Ponferrada, lo que se explica en parte por ser el municipio de mayor crecimiento demográfico en estos mismos años.

La actividad financiera de estos núcleos, a la espera de un análisis más detallado de la misma, viene sufriendo en la última década importantes oscilaciones, pero con un crecimiento sostenido del gasto, y por tanto de los ingresos municipales; por su parte, los gastos corrientes (personal más bienes y servicios) vienen reduciéndose paulatinamente a pesar de que crece el empleo de personal municipal. La estructura presupuestaria de los ayuntamientos españoles en el ejercicio de 1987 (según Encuesta realizada por la Dirección General de Coordinación con las Haciendas Territoriales) presentaba en gastos de personal un promedio del 36,2% (al que rebasa en ese año León con el 40,2%), en bienes y servicios un 26,4% (superado por León con 38,8% y Astorga con 28,2%), y en inversiones reales un 20,1% (al cual superan San Andrés, As-

torga y Ponferrada). Por tanto, aunque advirtiendo que se produce a menudo una diferencia entre presupuesto y liquidación con porcentajes de hasta el 40% o más, es notable el mayor equilibrio entre estas partidas principales del gasto general. Otro tema es el de la función del gasto y su distribución en bienestar comunitario o dotaciones, para lo que no se cuenta normalmente con indicadores válidos, tales como la distribución por distritos de las inversiones reales.

Por otro lado, la situación política en estos ayuntamientos desde abril de 1979 ha pasado por resultados electorales que excepto en Ponferrada no han dado mayorías claras, por lo que se han produ-

cido en esos ayuntamientos cambios de uno y otro signo de derecha o izquierda en Astorga y San Andrés, de un predominio de derecha en el de León (salvo en el primer semestre abril-octubre de 1979), o de un continuado predominio de la izquierda socialista en el de Ponferrada, corporación más estable si observamos que se ha mantenido en todo el período el mismo alcalde, mientras que en los demás se han sucedido tres o cuatro alcaldes de distinta afiliación política o independientes. En la actualidad (1990) hay alcaldes conservadores (Partido Popular) con apoyo de concejales independientes en León y San Andrés, y alcaldes socialistas en Astorga y Ponferrada.— LORENZO LOPEZ TRIGAL.

BIBLIOGRAFIA UTILIZADA

- BENNETT, R. J.: *The Geography of public finance*, London, Methuen, 1980.
- GONZALEZ GONZALEZ, M. J.: *Diferenciación socioeconómica de la ciudad de León*, León, Universidad de León, 1987.
- LOPEZ TRIGAL, L.: «Los problemas urbanos en las ciudades leonesas», *Estudios Geográficos*, 196, 1989, pp. 381-407.
- NADAL, F.: «Geografía de los recursos fiscales», *Geocrítica*, 81, 1989.
- DIRECCION GENERAL DE COORDINACION CON LAS HACIENDAS TERRITORIALES. MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA: *Las Corporaciones locales en cifras* (Ejercicios en años sucesivos).